

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
GACETA OFICIAL No. 20			GACETA OFICIAL No. 20			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 29 de noviembre de 2018	ACTA 29 NOVIEMBRE 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia, presentadas por los señores Concejales: Lic. Leopoldo Baquerizo Adum, por el día 29 de noviembre de 2018; y Sr. Zaida Loayza Romero, licencia con cargo a vacaciones por el lapso del 28 de noviembre hasta el 28 de diciembre de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 22 de noviembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto del Proyecto de Presupuesto Prorrogado del año 2018, para el ejercicio económico del año 2019. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA DELEGACIÓN AL GESTOR PRIVADO DEL DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE ACCESO A LAS TERMINALES PORTUARIAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS DE GUAYAQUIL, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN". Que tiene como antecedente el oficio DAJ-CON-2018-15789, mediante el cual se han hecho los ajustes técnicos pertinentes al Proyecto que fuera aprobado en primer debate con fecha 22 de noviembre de 2018, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, QUE DETERMINA Y NORMA LAS CONDICIONES DE EDIFICACIÓN Y LOS USOS DE SUELO PARA EL SECTOR DENOMINADO VÍA A LA COSTA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "OCTAVA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE NORMA LA INTRODUCCIÓN DE ANIMALES DE ABASTO, EL FAENAMIENTO, EL DESPOSTE, LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA REFRIGERACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN, EL TRANSPORTE Y SU EXPENDIO, LA INTRODUCCIÓN DE CARNES, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS CÁRNICOS PROCESADOS O INDUSTRIALIZADOS Y SU EXPENDIO", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 7.1 CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SR. JORGE NICOLÁS GUSCHNER TAMARIZ, que tiene por objeto establecer que las actividades previstas dentro del programa denominado "Reconocimiento a 100 Guayaquilenses", se llevarán a cabo hasta el 23 de enero de 2019. 7.2 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR PETER GUERRERO CASTAÑEDA, que tiene por objeto apoyar el Programa denominado "SEMINARIO 360 DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL", mediante la entrega de un aporte económico de US\$ 20,000.00, para cubrir parte de los costos relativos a su organización. 7.3 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "CASA DEL HOMBRE DOLIENTE", que tiene por objeto la entrega de un aporte económico de US\$40,000.00, para cubrir parte de los costos a incurrir durante un año (a partir de la suscripción de este Convenio) de la ejecución del Proyecto de "Atención y Cuidado a Personas Enfermas en Etapa Terminal". 7.4 ADENDUM AMPLIATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 8 DE ENERO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP, RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, que tiene por objeto transferir la cantidad de US\$ 150,000.00 adicionales al Presupuesto del año 2018, con el fin de que dicha Empresa pueda coordinar la contratación de dos espectáculos navideños. 8.- Conocimiento y Resolución del Informe Jurídico contenido en el oficio DAJ-U-2018-13699, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio aprobar la lámina que contiene la regularización del sector de la "Mz. 1100 Cooperativa Flor de Bastión Bloque 9" (y sus anexos), lo que viabilizará la aplicación de la Disposición General Primera de la "Ordenanza Especial de Regularización de los sectores definidos en la presente normativa municipal". 9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto al informe DAJ-U-2018-16156, que guarda relación con el oficio DUOT-PE-2018-19094, relativo a las tarifas que se propone aplicar en el año 2019 para los rótulos publicitarios autorizados en propiedad privada, cuyo detalle consta en el oficio antes señalado. Los valores a ser aprobados, son propuestos por las Direcciones de Urbanismo, Avalúos y Ordenamiento Territorial; Uso del Espacio y Vía Pública; y de Justicia y Vigilancia, conjuntamente con el Delegado del Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de la Décima Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza para la instalación de Rótulos Publicitarios en el Cantón Guayaquil. 10.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión Legislativa Permanente de	231, noviembre 29, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 29 NOVIEMBRE 2018
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 22 de noviembre de 2018	ACTA 22 NOVIEMBRE 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia, por el día 22 de noviembre de 2018, presentada por la señora Concejala, Zaida Loayza Romero. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 15 de noviembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto del Proyecto de "DÉCIMA CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA DELEGACIÓN AL GESTOR PRIVADO DEL DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE ACCESO A LAS TERMINALES PORTUARIAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS DE GUAYAQUIL, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA UNIVERSIDAD "CASA GRANDE". 5.2 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL (CORPORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN NOBIS. 5.4 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG). 6.- Conocimiento y resolución de los informes de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por los cuales se recomienda al M. I. Concejo Municipal lo siguiente: 6.1 CTLSB-MIMG-2018-089, 1) aprobar la transferencia de un terreno ubicado en el Programa Habitacional MI LOTE 1 FASE B a favor de JEAN CARLOS CORDERO BRANCO; 2) aprobar la transferencia de un terreno ubicado en el Programa Habitacional MI LOTE 1 FASE B a favor de LEONARDO EDSON TORRES TELLO; y 3) aprobar la modificación del nombre de Carlos Severo Asensio Mejía por el de SANDRA ROSA MIRANDA CHEVE, en calidad de beneficiaria de la asignación de cuota en la adquisición de un solar ubicado en el Programa Habitacional MI LOTE 1 FASE 2. 6.2 CTLSB-MIMG-2018-091, aprobar el Rediseño Urbanístico del Plano Definitivo de Urbanización "Ciudad Santiago, Etapa 11" y la Modificación al Reglamento Interno, con los cambios conforme a lo indicado en el Plano Urbanístico. 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe de la Comisión Legislativa para Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros lugares Públicos, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente: DESIGNAR a la Calle 20 C que nace en la Avenida 3 NE Isidro Ayora Cueva y termina en el 2 Pasaje 33 NO con una extensión aproximada de 1.900.00 metros, localizada entre las Ciudadelas Samanes 6 y Samanes 7 Sector Norte de la Ciudad, con el nombre de HERMANO ROBERTO COSTA PRATS. DESIGNAR al 2 PASAJE 5 NE que nace en la Calle 17 NE José María Egas M. y termina en la Avenida 44 NE Ingeniero Martín Ycaza Pérez con una extensión aproximada de 710.00 metros emplazado entre la Urbanización Acuaré, parte norte de la Ciudad, con el nombre de DOCTOR OSCAR PALADINES HERRERÍA. DESIGNAR al 6 CALLEJÓN 20 B NE, que nace desde la Calle 20B Avenida del Maestro y termina en la Avenida 3 NE Presidente Isidro Ayora Cueva, con una extensión de 412.00 metros. - Sector Samanes - Ejecución Tapují, parte norte de la Ciudad, con el nombre de BICAJON	230, noviembre 22, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 22 NOVIEMBRE 2018

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 15 de noviembre de 2018	ACTA 15 NOVIEMBRE 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia, por el día 15 de noviembre de 2018, presentadas por los señores Concejales: Lic. Carlos Luis Morales Benítez; Ing. Josué Sánchez Camposano, Msc. Susana González Rosado; Sra. Zaida Loyola Romero y Sra. Lidice Alda Giler. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 8 de noviembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL" –referente a modificar el "Cuadro de Requerimientos y Áreas mínimas por Tipo de Establecimiento", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 4.1 RATIFICACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE GUAYAQUIL Y SAMBORONDÓN. 4.2 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN SOCIEDAD FEMENINA DE CULTURA. 4.3 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL ING. RICARDO VÁSQUEZ ESCOBAR. 4.4 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SRTA. MARTHA GARDENIA CANALES GUANOUIZA. 4.5 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "PADRE DAMIAN". 4.6 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LAS SEÑORITAS DIANA MARÍA FERRÉS CORDEIRO TAMARIZ Y ANAROSY TORRES BAQUERO. 4.7 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA "HILARTE" Y EL SEÑOR JAMES RESTREPO SERNA. 4.8 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARRQUIAL "PESCA GUAYAQUIL". 4.9 ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 8 DE ENERO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP., RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 4.10 ADENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR ÁNGEL NAVAS ESCOBAR. 5.- Conocimiento y Resolución del Informe Jurídico contenido en el oficio DA-H-2018-13225, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio aprobar el Plano que contiene el límite del área de expansión urbana en el sector Chingón, en la ciudad de Guayaquil, establecida en la Ordenanza Reformatoria de Delimitación Urbana de diciembre de 1991. Este plano no implica reforma a la citada Ordenanza. 6.- Conocimiento y resolución de los informes de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por los cuales se recomienda al M.I. Concejo Municipal lo siguiente: 6.1 CTLSB-MIMG-2018-088, dejar sin efecto la Adjudicación de Cuota No. 1474-2017, aprobada por el Cuerpo Edilicio en sesión del 18 de mayo de 2017, a favor del señor Ricardo Fabricio Ponce Mendoza, en relación a su calidad de beneficiario del Programa Habitacional "Mi Lote 1 Fase 2B". 6.2 CTLSB-MIMG-2018-090, aprobar el Plano Urbanístico e Iniciar de	229/noviembre 15, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DÍA 15 NOVIEMBRE 2018
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 8 de noviembre de 2018	ACTA 8 NOVIEMBRE 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por el señor Concejal Jorge Pinto Tunes, por el día 8 de noviembre de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 25 de octubre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de TERCERA REFORMA A LA "ORDENANZA ESPECIAL Y ÚNICA DE REGULARIZACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EN LA PRESENTE NORMATIVA MUNICIPAL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL" –referente a modificar el "Cuadro de Requerimientos y Áreas mínimas por Tipo de Establecimientos", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1 CUARTO ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 25 DE ENERO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. 5.2 ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 07 DE MAYO DE 2018 ENTRE "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)" Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA", RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE OBRAS PROYECTADAS PARA EL AÑO 2018. 5.3 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP. 5.4 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CÁMARA PROVINCIAL DE TURISMO DEL GUAYAS. 5.5 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GABRIEL ESTEBAN CALVA MANTUANO. 5.6 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA "HILARTE". 5.7 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL COLEGIO DE ÁRBITROS Y MEDIADORES Y OTROS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL ECUADOR (COLARMEC). 5.8 CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 25 DE JUNIO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL GUAYAS. 5.9 CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 06 DE ABRIL DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ECUADOR, AIE ECUADOR. 5.10 ADENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ARTISTA GUAYAQUEÑA MARÍA JOSÉ ARGENIZO. 5.11 CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP. 6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe COM.URB-2018-005 de la Comisión Legislativa de Urbanismo, relacionado con los nuevos planes del Proyecto de Regularización Urbanística de los Barrios 1 y 3 de Monte Sinahí, elaborados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). 7.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal, respecto de 107 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	228/noviembre 8, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DÍA 8 NOVIEMBRE 2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 93						GACETA No. 93
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marhergg@guayaquil.gov.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		